



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CECILIA DE LLERAS”
Reconocida por Resolución N°.001089 de Sep.20 de
2002 y Ratificada por Resolución No.0757 del 12 de Junio de 2009
Ratificación de la implementación de la Jornada Única por resolución
No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
Montería – Córdoba

CIRCULAR N° 25

PARA: DOCENTES Y COMUNIDAD EN GENERAL.
DE: RECTOR Y COORDINACIÓN ACADÉMICA.
ASUNTO: APLICACIÓN PRUEBA EXTERNA 30-09-2026 – GRADOS 3° A 10°
F. ENVIO: SEPTIEMBRE 23 DE 2026.

Cordial saludo.

La institución educativa Cecilia de Lleras en su proceso de mejora continua y con el ánimo de ajustar planes de clase y de área – 2026-2027; aplicará a los estudiantes de grado tercero a décimo una prueba externa, la cual se espera arroje un diagnóstico de fortalezas y oportunidades de mejora en cada una de las áreas que evalúa el ICFES.

La prueba se aplicará el día miércoles 30 de septiembre a los grados 3° a 10° en horario de 6:30 am a 11:30 am, en cada una de las sedes. Para la aplicación de la misma se socializan las siguientes orientaciones:

1. El día de la prueba, los directivos suministrarán el material de esta al docente orientador de grupo, quien será el encargado de acompañar a sus estudiantes mientras dure la prueba. Los estudiantes **deben** permanecer dentro del aula durante el tiempo establecido para esta actividad y los docentes velarán por el cumplimiento de este requerimiento.
2. Los docentes que están al frente de la aplicación de la prueba, **NO** darán permiso para salir al baño o a comprar a más de **un(1) estudiante**, una vez regrese este, se autorizará la salida al siguiente.
3. Para los estudiantes que presentan discapacidad visual o de otro tipo y que necesiten lector, serán acompañados por los docentes que no tienen dirección de grupo, según distribución, los cuales serán los encargados de solicitar y devolver el material de la prueba al respectivo orientador de grupo.
4. Los padres de familia y/o acudientes deben hacer seguimiento al desarrollo y aplicación de esta prueba externa, asegurándose que los estudiantes la presenten motivados y de manera responsable, para así obtener resultados objetivos que permitan realizar los ajustes pertinentes al proceso académico 2026-2027.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA “CECILIA DE LLERAS”
Reconocida por Resolución N°.001089 de Sep.20 de
2002 y Ratificada por Resolución No.0757 del 12 de Junio de 2009
Ratificación de la implementación de la Jornada Única por resolución
No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
Montería – Córdoba

**DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES SIN ORIENTACIÓN DE GRUPO QUE ACOMPAÑAN
COMO LECTORES LA PRUEBA EXTERNA 30 DE SEP DE 2026**

GRADO	ESTUDIANTES	DOCENTE LECTOR
5-2	JIMENEZ RUIZ ENMANUEL	NEILA DIAZ FLOREZ EDUARDO HOYOS ESTRADA
	JARABA PINEDA ANTONELLA	
5-3	SANTOS MARTINEZ DAVID JOSE	
	ENSUNCHO SALGADO EMMANUEL	
	TORRES REGINO JERONIMO	
6-4	ARROYO ACOSTA SHAIRA MILAGRO NEGRETE ALTAMIRANDA STEILY	MARTHA MORRIS LLORENTE
6-4	ROQUEME MONTES CARLOS MANUEL	JARLYS TORO COLON
6-7	TORO AGUDELO ALEXANDER	WILMER OTERO ROSALES
7-4	HUMANEZ HUMANEZ MARIANA PADILLA ARTEAGA LUIS CAMILO	RAFAEL SAENZ HERNANDEZ
7-4	VELASQUEZ RIVERA OMER DE JESUS	LISSANA MONTES ESTRADA
7-3	INSIGNARES NARVAEZ ISAAC	LUIS JARABA CARRASCAL
8-3	AGAMEZ ARGUMEDO SAMUEL	JOSE LUIS LOPEZ BELLO
8-3	ARTEGA URANGO JUAN PABLO	JUAN DELGADO HOYOS
8-5	ARROYO PADILLA ELIAS GONZALEZ RUIZ ELIAS	MARIELA GAVIRIA VILLALBA
9-2	SALGADO ORTIZ DANIEL	GILBERTO MORELO HERNANDEZ
9-2	ZULUAGA GIRALDO MIGUEL A. CORDERO GOMEZ ABRAHAN ARTURO	ELBA FABRA MEZA
9-3	LARA MAFIOLY SILVANA S.	DANIEL RICAURTE AGUAS
9-3	VILLERA ROMERO ANGEL GABRIEL GOMEZ RUIZ SANTIAGO	ONAIDES DAZA CUELLO
10-2 10-3	ZABALA BARON ISAIAS GALARCIO SEGURA ESTEBAN SANTIA	MARISOL CORREA LONDOÑO
10-4	COGOLLO BALLESTA SORACELLYS MARQUEZ LOPEZ ASHLEY	JESUS VIDAL CARLO



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "CECILIA DE LLERAS"
Reconocida por Resolución N°.001089 de Sep.20 de
2002 y Ratificada por Resolución No.0757 del 12 de Junio de 2009
Ratificación de la implementación de la Jornada Única por resolución
No. 0486 de 27 de febrero de 2015. DANE: 123001002478 – NIT: 800.175.499-4
Montería – Córdoba

NOTA:

- En primaria los docentes YAMID ALVAREZ ALARCON, EDWIN CORONEL ESTRADA, CLARA SANCHEZ CARMONA y AMAURY PUELLO JAY están asignados como lectores, esta actividad la desarrollarán durante toda la jornada. La coordinadora de sede Hermidis Verbel Vega, será la encargada de distribuir los estudiantes que requieran apoyo. El docente EDUARDO HOYOS ESTRADA acompaña a los grados quinto de la sede principal.
- Se aclara que los estudiantes de preescolar, grado 1º y grado 2º no presentarán esta prueba externa. Para estos niveles se desarrollará un proceso diferente, cuyas características y orientaciones serán socializadas posteriormente. **Por tanto, estos grados desarrollarán su jornada académica con normalidad en la fecha señalada.**

Los directores de grupo que hayan adelantado el proceso acordado con sus estudiantes y familias podrán realizar la entrega correspondiente a la persona encargada según socialización previa a este correo. Para facilitar este procedimiento, podrán acercarse directamente los directores de grupo, estudiantes o padres de familia, según corresponda.

Agradecemos especialmente la disposición y el compromiso de los directores de grupo y de todos los docentes. La adecuada articulación entre directivos, docentes, administrativos, estudiantes, familias y el Grupo Educativo será fundamental para garantizar que este proceso se desarrolle de manera organizada y contribuya al fortalecimiento de los procesos académicos de nuestros estudiantes.

Con aprecio.

JUAN CARLOS VEGA OCHOA
Rector

PRISCILIANO AGRESOTT DIAZ
Coord. Académico